



Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES



**DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD POR LAS
 R.D. 99/2011
 UNIVERSIDADES DE SEVILLA Y JAÉN**

**ACTA Nº9/2015
 REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA**

LUGAR	Sala de Juntas de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla
FECHA HORA IN/FIN	Lunes 22 de junio de 2015. Hora inicio: 12:00h - Hora fin: 13:30h
ASISTENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Juan José Segura Egea, Departamento de Estomatología, Universidad de Sevilla. • Eugenia Gil García, Departamento de Enfermería, Universidad de Sevilla. • M^a José Sánchez Pérez, Escuela Andaluza de Salud Pública. • Emilio Sánchez-Cantalejo Ramírez, Escuela Andaluza de Salud Pública. • Pedro V. Munuera, Departamento de Podología, Universidad de Sevilla. • Cleofás Rodríguez Blanco, Departamento de Fisioterapia, Universidad de Sevilla • Francisco Garrido Peña, Universidad de Jaén • Pedro Bullón Fernández, Departamento de Estomatología, Universidad de Sevilla.
ORDEN DEL DÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de fecha 01/12/2014, 07/01/2015 y 02/02/2015. 2. Informa de la Coordinadora. 3. Evaluación y aprobación, si procede, de las modificaciones en el presupuesto de las actividades formativas. 4. Actividades para el Curso Académico 2015-2016: Jornada "Formación en Investigación: Experiencias compartidas" y Conferencia Inaugural. 5. Otros asuntos y asuntos de trámite. 6. Ruegos y preguntas.
ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueban por asentimiento. 2. - Se informa de la incorporación del doctor D. Emilio Sánchez-Cantalejo Ramírez, de la Escuela Andaluza de Salud Pública, a la Comisión Académica, sustituyendo a Dña. Isabel Ruíz Pérez. - Se informa de que se han ocupado 8 de las 9 plazas que oferta la Universidad de Jaén para el Programa. - Se informa de que el día 23 de junio la Coordinadora ha sido convocada a una reunión sobre el Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado, y que ante la imposibilidad de asistir ni ella ni otros miembros de la Comisión Académica, se propondrá a una profesora del programa que asista y se pedirá posteriormente a Rosa Castaño que tenga a bien recibir a la Coordinadora para informar sobre el tema. - Se informa de que se ha recibido una solicitud de la Facultad de Odontología de Sevilla, de eliminar del baremo de criterios de admisión el hecho de tener cursado un máster oficial; la Comisión Académica se remite a la memoria verifica en la que aparecen los másters que darán acceso preferente al Programa, sin que el hecho de no tener un máster sea excluyente en caso de Odontología o Medicina con especialidades. - Se informa de que se ha seleccionado el Programa para realizar un pilotaje de una aplicación

informática para la cumplimentación del Plan de Investigación y el Documento de Actividades del Doctorando.

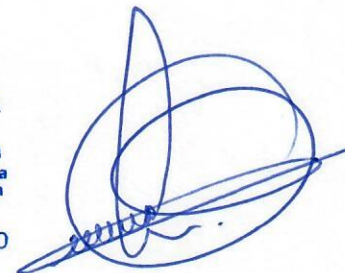
- Se informa de que la doctoranda Dña. Inmaculada Lancharro ha solicitado pasar de la modalidad de estudiante a tiempo completo, a la de estudiante a tiempo parcial. La Comisión aprueba el cambio, siempre que se justifique debidamente.
 - Se informa de que ha habido solicitud de baja del Programa por parte de dos estudiantes.
 - Se informa de que se ha concedido la continuación del apoyo administrativo al Programa.
3. Se aprueba la propuesta de gastos del importe concedido al Programa en la pasada convocatoria, destinando 3000 euros a la Jornada "Formación en Investigación: Experiencias compartidas", 240 euros para mantenimiento de la página web, 600 euros para grabación y montaje de dos cursos que la EASP impartirá en junio y julio a través del ICE, 500 euros en material fungible, 2000 en gastos de coordinación y 3500 euros para apoyo externo. Se acuerda que la EASP impartirá un taller para la elaboración de proyectos de investigación en ciencias de la salud, manteniendo un precio especial para los miembros del Programa.
 4. Se acuerda cambiar la fecha inicialmente propuesta del 23 y 24 de octubre, al 16 y 17 de octubre, ya que se ha iniciado la organización teniendo en cuenta esta nueva fecha, y la Conferencia Inaugural ya está acordada con el Conferenciante para el 17 de octubre. Se acuerda que se financiarán los gastos de viaje y hotel de los doctorandos que presenten comunicaciones y a sus directores de tesis, y que a los doctorandos que asistan sin presentar comunicación se le sufragarán los gastos del viaje.
 5. La coordinadora comunica que la primera semana de julio se comunicará la decisión de Doctorado sobre los conferenciantes de las Conferencias Inaugurales. Se acuerda que se podrá defender la tesis doctoral una vez finalizada si el Plan de Investigación y el Documento de Actividades del Doctorando han sido evaluados al menos una vez por la Comisión Académica, y si el doctorando tiene publicado o aceptado para publicar un artículo JCR sobre la temática de la tesis, posterior a la fecha de matrícula en el Programa.
 6. La Coordinadora ruega que se ojeen la web de una universidad de Nueva York que ha aprobado y va a poner en marcha un Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud similar al nuestro.



Fdo.: Eugenia Gil García
Presidenta



PROGRAMA DE DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO
EN CIENCIAS DE LA SALUD



Fdo.: Pedro V. Munuera Martínez
Secretario